Pedro Sebastian Fiel Exor

Fr. Rodrigo Ruiz Amaya Regor

Melchior Lopez Regidor

Garcia Sanchez Regidor

Damian de Lexea Regor

Miguel Rubio Regidor

Franco Ferrer Regidor

Y aviendo dado fee Salvador de Vejar al Sr. Alcalde que a citado a todos los Regidores y oficiales del Concejo de Tamella en sus personas y casas se trate y acordo lo sig.

En este estado por mi el escrivano Secretario y requisitorio a el dicho Concejo Justicia y Regimiento de esta Villa con dos reales provisiones de su Magestad la una emanada de los señores Presidente y oydores de la Real Audiencia de Granada para que se le paguen a Pablo Rodriguez de Ligenciero de la dicha Real Audiencia los salarios de ben y ha de ser ciertas diligencias por parte del fiscal en el negocio de don Alonso Fernando Pelaez sobre la ida que pretende de yda a Madrid y bendida a Murcia y buelta a Madrid y buelta a Murcia y a la Real Audiencia y a la ciudad de Granada como de ella parece y la otra para que se le pasen a Antonio Maldonado Carrillo escrivano mayor de hijos dalgo de la dicha Real Audiencia en comer y quarenta y quatro maravedis que dize el dicho Concejo de los dichos del dicho precio de dicho don Alonso